



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0646

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. ¿Cuáles son aquellas doctrinas, teorías y pedagogías que ha considerado el MINEDUCYT para la elaboración del nuevo plan educativo?
2. ¿Quiénes son los autores de las doctrinas, teorías y pedagogías del nuevo plan educativo del MINEDUCYT?
3. ¿Cuál es la política pública de educación que está manejando el MINEDUCYT en estos momentos?
4. ¿Cuáles son los avances en el desarrollo del plan educativo curricular para la educación básica, secundaria y bachillerato?

La Dirección de Educación en Tercer Ciclo, Media y Tecnológica indicó que, proporciona las respuestas solicitadas por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente,

Francisco Javier R. Vareta
Oficial de Información